



ASYLUM SEEKER ADVOCACY PROJECT

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

27 de marzo de 2020

Contacto: Zachary Manfredi | (646) 430-4392

Defensores de inmigración buscan orden de emergencia para
Proteger vidas y derechos en medio de una pandemia global
Moción desafía la operación imprudente de los tribunales de inmigración
A pesar de la actual crisis de salud pública

WASHINGTON, DC – El Proyecto de defensa de los solicitantes de asilo (ASAP), Catholic Legal Immigration Network, Inc. (CLINIC), Innovation Law Lab (Laboratorio de derecho), Las Americas Immigrant Advocacy Center, Santa Fe Dreamers Project (SFDP) y Southern Poverty Law Center (SPLC), con la asistencia gratuita de Perkins Coie, han solicitado una orden de emergencia que impugna el funcionamiento imprudente de los tribunales de inmigración a pesar de la actual crisis de salud pública. Si se otorga, la orden de emergencia de la corte federal exigiría que las cortes de inmigración de todo el país adopten políticas judiciales y

procedimientos que protegen la salud pública y preservan los derechos de los inmigrantes.

“Los solicitantes de asilo se encuentran en la posición imposible de decidir entre su salud y su derecho a buscar protección en este condado”, dijo Dennise Moreno, miembro de Equal Justice Works en Asylum Seeker Advocacy Project (ASAP). “Nosotros, como defensores, estamos pidiendo a los tribunales de inmigración que mantengan la seguridad del público y dejen de emitir órdenes de deportación cuando los solicitantes de asilo y los defensores toman la decisión responsable de quedarse en casa”.

En diciembre, las organizaciones presentaron una [demanda](#), desafiando la armamentización del sistema judicial de inmigración de la nación para servir a la agenda antiinmigrante de la administración Trump. Esas organizaciones ahora se presentan ante la corte para solicitar que se emita una orden de restricción temporal que requiera que las cortes de inmigración tomen las medidas apropiadas para proteger la salud de los inmigrantes, los abogados, el personal de la corte y el público sin poner en peligro los derechos de las personas en proceso de deportación. Los demandantes piden que los tribunales de inmigración amplíen los plazos, adopten las medidas de seguridad adecuadas y garanticen que los casos de los inmigrantes no se vean perjudicados por las políticas judiciales durante la actual emergencia nacional.

“La negativa de la corte de inmigración a adoptar políticas que protejan la salud de los demandados, los abogados, los jueces y el personal de la corte de inmigración durante la pandemia actual obliga a las familias inmigrantes y a sus abogados a tomar una decisión imposible: poner en peligro la salud pública o correr el riesgo de ser deportados”, dijo Nadia. Dahab, abogado litigante sénior en Innovation Law Lab.

“Estamos en medio de una pandemia global, pero el sistema judicial de inmigración continúa operando como si fuera 'lo de siempre'”, dijo Melissa Crow, abogada supervisora principal del Proyecto de Justicia para Inmigrantes del Southern Poverty Law Center. “El gobierno ha convertido el sistema judicial en un peligro para la salud pública. Es difícil no ver esto como parte de sus esfuerzos continuos para manipular el sistema contra los solicitantes de asilo y otros inmigrantes que solo quieren una oportunidad plena y justa para presentar sus solicitudes”.

La demanda presentada a fines del año pasado alegó una disfunción y un sesgo generalizados dentro del sistema judicial de inmigración, que incluye:

- El crecimiento de las “zonas libres de asilo”, donde prácticamente no se han concedido solicitudes de asilo en los últimos años;
- Una acumulación a nivel nacional de casos de inmigración pendientes, que ahora ha superado 1 millón;
- Una Política de Métricas de Cumplimiento, implementada el año pasado, que otorga a los jueces una participación financiera personal en cada caso que deciden y los impulsa a negar más casos con mayor rapidez; y
- La creación de un expediente judicial de “unidad familiar”, que estigmatiza los casos de familias recién llegadas y acelera las fechas de audiencia, lo que a menudo les da a las familias el tiempo inadecuado para encontrar un abogado y prepararse para sus audiencias.

La presentación de hoy se puede encontrar [AQUÍ](#).

###

Asylum Seeker Advocacy Project (ASAP) es una organización de derechos de los inmigrantes sin fines de lucro que representa a las personas que han llegado a la frontera entre México y EE. UU. para buscar asilo, independientemente de dónde se encuentren actualmente. El modelo de ASAP tiene tres componentes: apoyo comunitario en línea, asistencia legal de emergencia y reforma sistémica a nivel nacional. Obtenga más información en asiloadvocacy.org y síganos en las redes sociales: Asylum Seeker Advocacy Project en [Facebook](#), [Twitter @asylumadvocacy](#) e [Instagram @asylumadvocacy](#).

Innovation Law Lab, con sede en Portland, Oregón, con proyectos en todo el país y en México, es una organización sin fines de lucro que aprovecha la tecnología, los abogados y los activistas para promover la justicia de los inmigrantes. Para obtener más información, visite www.innovationlawlab.org

El Southern Poverty Law Center, con sede en Alabama y oficinas en Florida, Georgia, Louisiana, Mississippi y Washington, DC, es una organización de derechos civiles sin fines de lucro dedicada a luchar contra el odio y la intolerancia, y a buscar justicia para los miembros más vulnerables de la sociedad. Para obtener más información, visite www.splcenter.org y síganos en las redes sociales: Southern Poverty Law Center en [Facebook](#) y [@splcenter](#) en [Twitter](#).